



FIRMADO POR

L'alcald de l'Ajuntament de Mislata
28/02/2022**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Intervención

Expediente 929237H

Asunto: Aprobación liquidación del Presupuesto de 2021**Expediente SEGEX: 929237H. Liquidación de Presupuesto de 2021**

Visto el expediente de la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2021 del Ayuntamiento de Mislata, formulada de acuerdo con lo establecido en el artículo 191, del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el artículo 90 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo I del título VI de la citada Ley.

De la cual se deduce:

1.- Remanente de Tesorería

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2021		2020	
57,556	1. (+) Fondos líquidos		6.087.343,06		6.744.225,15
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		10.545.074,08		6.695.088,49
430	- (+) del Presupuesto corriente	5.164.122,89		1.647.093,23	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	5.305.566,85		4.983.172,40	
257,258,270,275, 440,442,449,456, 470,471,472,537, 538,550,565,566	- (+) de operaciones no presupuestarias	75.384,34		64.822,86	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		5.566.869,18		5.014.667,50
400	- (+) del Presupuesto corriente	4.201.072,33		2.580.335,99	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	47.552,65		79.428,85	
165,166,180,185, 410,414,419,453, 456,475,476,477, 502,515,516,521, 550,560,561	- (+) de operaciones no presupuestarias	1.318.244,20		2.354.902,66	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-126.538,84		-126.394,09
554,559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	224.308,11		224.163,32	
555,5581,5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	97.769,27		97.769,23	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		10.939.009,12		8.298.252,05
2961,2962,2981, 2982,4900,4901, 4902,4903,5961, 5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		3.276.945,95		3.035.811,89
	III. Exceso de financiación afectada		6.230.734,98		4.368.602,18
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		1.431.328,19		893.837,98



FIRMADO POR

El Secretario del Ajuntament de Mislata
LUIS RAMIA DE CAP SALVA TELLÀ
28/02/2022

AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA TK9X YURW TDNC 4RQF

Resolución Nº 803 de 28/02/2022 "Decreto_liq.2021 (definitivo1)" - SEGRA 533759La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

L'alcald de l'Ajuntament de Mislata
28/02/2022**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Intervención

Expediente 929237H

2.- Resultado presupuestario.

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a) Operaciones corrientes	32.017.113,54	26.226.771,01		5.790.342,53
b) Operaciones de capital	1.196.056,67	5.256.668,48		-4.060.611,81
1. Total operaciones no financieras (a+b)	33.213.170,21	31.483.439,49		1.729.730,72
c) Activos financieros	15.244,49	13.700,00		1.544,49
d) Pasivos financieros	4.962.015,60	4.093.752,24		868.263,36
2. Total operaciones financieras (c+d)	4.977.260,09	4.107.452,24		869.807,85
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	38.190.430,30	35.590.891,73		2.599.538,57
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.821.930,76	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			3.047.799,30	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)				-225.868,54
Resultado presupuestario ajustado (I+II)				2.373.670,03

Visto el informe de la Intervención Municipal 0210-2022 de control financiero, favorable sobre el expediente de liquidación, de fecha 28 de febrero de 2021

Visto el informe de la Intervención Municipal 0208-2022 de 28 de febrero de 2022, sobre el grado de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y sostenibilidad financiera en la liquidación del presupuesto de 2021.

En virtud de las atribuciones concedidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.s de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el artículo 41.27 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y lo establecido en el artículo 191 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto de la citada Ley, **HE RESUELTO:**

PRIMERO. - Aprobar la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Mislata del ejercicio de 2021 formada por la siguiente documentación:

A) Expediente de liquidación
01. Resultado Presupuestario
02. Remanente tesorería
03. Liquidación_pspto_gastos_corriente_capítulo_2021
04. Liquidación_pspto_gastos_corriente_aplicación_2021
05. Liq_pspto_ingresos_2021_capítulo



FIRMADO POR

El Secretario del Ajuntament de Mislata
LUIS RAMIA DE CAP SALVA TELLÀ
28/02/2022

AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA TK9X YURW TDNC 4RQF

Resolución Nº 803 de 28/02/2022 "Decreto_liq.2021 (definitivo1)" - SEGRA 533759La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

L'alcald de l'Ajuntament de Mislata
28/02/2022



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Intervención

Expediente 929237H

06. Liq_pspto_ingresos_2021_aplicación
07.Obligaciones presupuestos cerrados
08. Derechos pendientes cobro de presupuestos cerrados
09. Derechos cancelados
10. Derechos cancelados capítulo
11. Derechos anulados
12. Derechos anulados capítulo
13. Balance sumas y saldos
14. Listado deudores pdtes_corrientes_2021
15. Listado deudores_pdtes_cerrados_2021
16. Listado Acreedores pdtes_corriente_2021
17. Listado acreedores pdtes_cerrados_2021
18. Acreedores pdtes pago_31_12_2021_CUENTA CONTABLE
19. Deudores pdtes cobro_31_12_2021
20. Pagos pdtes aplicación_2021
21.Cobros pendientes aplicación
22. Proyectos GFA_DESVIACIONES_2021
23. Estado de Tesorería
B) Expediente Administrativo
24. Informe estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y cumplimiento regla de gasto
25. Informe intervención control financiero expediente de liquidación



FIRMADO POR

El Secretario del Ajuntament de Mislata
LUIS RAMIA DE CAP SALVATELLA
28/02/2022



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA TK9X YURW TDNC 4RQF

Resolución Nº 803 de 28/02/2022 "Decreto_liq.2021 (definitivo1)" - SEGRA 533759

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

L'alcalde de l'Ajuntament de Mislata
28/02/2022



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Intervención

Expediente 929237H

SEGUNDO. - De conformidad con lo regulado en el artículo 193.4 del TRLRHL, dar cuenta al Pleno Municipal en la primera sesión que celebre de la liquidación del presupuesto del año 2021.

TERCERO. - De conformidad con lo regulado en el artículo 193.5 del TRLRHL, remitir copia de la liquidación del presupuesto del año 2021 a la Administración del Estado a través de la Oficina Virtual de las Entidades Locales y la Comunidad Valenciana a través del órgano de tutela financiera.



FIRMADO POR

El Secretario del Ajuntament de Mislata
LUIS RAMIA DE CAP SALVA TELLÀ
28/02/2022



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA TK9X YURW TDNC 4RQF

Resolución N° 803 de 28/02/2022 "Decreto_liq.2021 (definitivo1)" - SEGRA 533759

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4